

Panamá, 19 de Septiembre 2019.

Para: Sra. Cristina Batista.

Ced. 8-741-1528

Estimado Señora Batista.

Mediante lo acordado con la Promotora Bella Veduta S.A., le comunicamos que a la fecha de hoy 19 de Septiembre 2019, hemos realizado las siguientes adecuaciones y reparaciones solicitadas a su casa luego del incidente donde su techo tuvo un daño específicamente en el cuarto del niño.

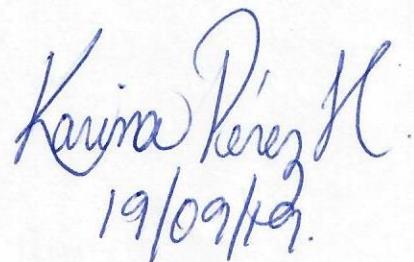
Los trabajos realizados se detallan a seguir:

1. Reemplazo de una hoja de zinc, a la misma se le coloco Sur Fastyl.
2. Se removió hoja de gypsum de la recamara que se dañó producto del agua que se filtró en el techo.
3. Instalación y desinstalación de lámparas de techo.
4. Instalación de lamina de gypsum, pasteo y pintura.
5. Pintura en la pared afectada.

La Sra. Cristina Batista con cedula 8-741-1528, queda conforme con los trabajos realizados en su propiedad. Se adjuntan imágenes de las reparaciones.



Cristina Batista.



Karyna Pérez H.
19/09/19.

Evidencia fotográfica.

